



artesanías de colombia



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



**Convenio Interadministrativo
318- 2010**

**ARTESANIAS DE COLOMBIA
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO**

**INFORME BIMENSUAL
Febrero 2011**

Bogotá

Artesanías de Colombia

Gerente General
María Fernanda Valencia

Subgerente de Desarrollo:
Mariana Gómez Soto

Coordinador de Proyecto:
Pedro Perini Guzmán

Coordinadora Técnica:
Marisol Pérez

Asesores del Proyecto:
Ada Marcela Sánchez
Liz Adriana Fetiva
Nydia Castellanos
Johana Acosta
Marisol Pérez
Iván Franco
Pedro Baracaldo
Felipe Rodríguez

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Secretaria Distrital de
Desarrollo Económico
Mariela Barragán Beltrán

Directora de Formación y
Desarrollo Empresarial
Beatriz Henríquez Vega

Subdirectora de Formación y
Capacitación
María Victoria Rivera

Profesionales de la
Subdirección de Formación y
Capacitación
Adriana Lucia Martínez
Luis Carlos Siachoque

Objetivo General

El convenio 318 – 2010 tiene como por objeto unir esfuerzos entre la SDDE y Artesanías de Colombia, para contribuir al desarrollo local endógeno, a través de la identificación, formación, cualificación y aprovechamiento de su potencial productivo, representado en unidades productivas del sector de artesanías y manufactura.

Objetivos Específicos

El convenio se orientará a la formación y cualificación de 120 unidades productivas del sector de artesanías y manufactura de la ciudad de Bogotá. La formación se realizará en uno de los siguientes programas:

- ✓ Formación en Mercadeo y Ventas del producto artesanal
- ✓ Formación en diseño de productos artesanales
- ✓ Formación en logística del taller artesanal.

Complementariamente, atenderá los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Formación y fortalecimiento de capital humano
- ✓ Mejoramiento y puesta a punto del producto actual de cada unidad productiva
- ✓ Potenciar la capacidad de cada artesano y artesana, de visualizarse como actor/actora activo/a de la economía local.

Programa de Mercadeo y Ventas

OBJETIVO GENERAL

Lograr el desarrollo integral de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y responsable en el manejo de los clientes reales y potenciales del producto o servicio artesanal con el fin de comercializar productos artesanales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Contactar clientes de acuerdo con sus necesidades y requerimientos, el tipo de producto o servicio y las políticas de ventas de la compañía.
- ✓ Impulsar las ventas en el punto de venta de acuerdo con las estrategias y políticas de ventas.
- ✓ Realizar las ventas de productos y servicios de acuerdo con las necesidades de los clientes y objetivos del plan de mercadeo.
- ✓ Determinar seguimiento al objeto artesanal según programa de calidad establecido.

Programa de Preparación de Diseño del producto

OBJETIVO GENERAL

Lograr el desarrollo integral de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y responsable en la preparación del diseño del producto artesanal, según requerimiento del mercado, área artesanal, materia prima, contexto cultural y plan de producción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Proyectar los productos requeridos por el mercado especificando características físicas y pautas de producción.
- ✓ Desarrollar las alternativas de diseño aplicando técnicas de representación gráfica.
- ✓ Dibujar producto artesanal según requerimiento de proyecto.
- ✓ Elaborar la información requerida para la construcción del prototipo o el producto.

Programa de Logística de Producción

OBJETIVO GENERAL

Lograr el desarrollo integral de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y responsable en la logística operativa del taller artesanal que permita el alistamiento adecuado para la elaboración de productos artesanales, según características de la materia prima, contexto cultural y plan de producción.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Efectuar los recibos y despachos de los objetos según requisiciones y documentos que soportan la actividad.
- ✓ Almacenar los objetos aplicando las técnicas y normas de seguridad e higiene establecidas.
- ✓ Establecer proceso productivo de objeto artesanal según orden de producción.
- ✓ Preparar materia prima para producto artesanal, según orden de producción.

Localidades

► Mapa de las localidades de Bogotá



- | | | | |
|------------------|---------------|--------------------|------------------------|
| 1. Usaquén | 6. Tunjuelito | 11. Suba | 16. Puente Aranda |
| 2. Chapinero | 7. Bosa | 12. Barrios Unidos | 17. Candelaria |
| 3. Santa Fe | 8. Kennedy | 13. Teusaquillo | 18. Rafael Uribe Uribe |
| 4. San Cristóbal | 9. Fontibón | 14. Los Mártires | 19. Ciudad Bolívar |
| 5. Usme | 10. Engativá | 15. Antonio Nariño | 20. Sumapaz |

El convenio proyecta la participación activa de Unidades Productivas del sector de Artesanías y Manufactura de la ciudad de Bogotá, ubicadas en cualquiera de las 20 localidades. No se tiene contemplado un número específico de UP por localidad lo que se pretende es el fortalecimiento de 120 UP dispuestas a asumir el compromiso de asistencia activa y continua a los programas de formación. Algunas localidades cuentan con un número mayor de UP debido a su misma dinámica productiva y ubicación. La selección de las UP se basará en la información recogida en la ficha diagnóstica y el perfil del Convenio.

Actividades

Listado inicial de actividades generales del convenio

Temas a Desarrollar	Semanas Proyectadas
Definición del plan y cronograma de trabajo	1
Acopio y organización de información de bases de datos potenciales beneficiarios	4
Diseño y elaboración de fichas diagnosticas	4
Realización de los perfiles de entrada y salida del programa	2
Convocatoria para la socialización e información del proyecto	3
Socialización de la información de cada una de los programas ante los beneficiarios potenciales	3
Aplicación de instrumento para censo y caracterización del artesano y artesana y su unidad productiva, Realización de la tabulación	3
Análisis y selección de los beneficiarios de los diferentes programas de formación	3
Programa de Formación en Mercadeo y Ventas del producto artesanal	21
Programa de Formación en diseño de productos artesanales	21
Programa de Formación en logística del taller artesanal.	21
Programa de Formación de mayor demanda (Grupo 2)	21
Seminarios: Asesorías especializadas para acceder a los servicios de artesanías de Colombia	1
Levantamiento de mapa comercial local para la identificación de nuevos canales de comercialización	21
Asesoría para el mejoramiento del producto actual de cada una de las unidades productivas	16
Preparación para la participación en la Feria de Expoartesano 2011	4
Preparación para la participación en la Feria de Expoartesanías 2011	4

A partir de las actividades iniciales se configuraron las actividades generales del proyecto asignando los responsables en cada una.

Fase I

Actividades	Sub actividades	Responsable
1. Definición del plan y cronograma de trabajo	Elaboración de cronograma general de trabajo con actividades generales	Marisol Pérez
2. Elaboración de documentos diagnósticos	Acopio y organización de información de bases de datos potenciales beneficiarios	Marisol Pérez
	Diseño y elaboración de fichas diagnósticas	Pedro Baracaldo Ada Marcela Sánchez Liz Adriana Fetiva Iván Franco Marisol Pérez
	Realización de los perfiles de entrada y salida del programa	Ada Marcela Sánchez Liz Adriana Fetiva Iván Franco Marisol Pérez
3. Selección de Unidades Productivas	Convocatoria para la socialización e información del proyecto	Marisol Pérez Equipo de Asesores del Convenio SDDE
	Socialización de la información de cada una de los programas ante los beneficiarios potenciales	Ada Marcela Sánchez Liz Adriana Fetiva
	Aplicación de instrumento para censo y caracterización del artesano y artesana y su unidad productiva, Realización de la tabulación	Nydia Castellanos Johana Acosta Marisol Pérez Iván Franco
	Análisis y selección de los beneficiarios de los diferentes programas de formación	Pedro Baracaldo Felipe Rodríguez



Fase II

Actividades		Sub actividades	Responsable
4. Programas de Formación	Programa de Formación Transversal	Modulo Cátedra Institucional	Ricardo Duran
		Modulo Administración	
		Modulo Contable	
		Modulo Emprendimiento	
	Programa de Formación en Mercadeo y Ventas del producto artesanal	Modulo Contacto con clientes	Liz Adriana Fetiva Johana Acosta
		Modulo Ventas del producto artesanal	
		Modulo Impulso a las ventas	
		Modulo Seguimiento post venta	
	Programa de Formación en Preparación del Producto artesanal	Modulo de Proyección del producto artesanal	Iván Franco Felipe Rodríguez
		Modulo de Desarrollar las Alternativas de Diseño Aplicando Técnicas de Representación Gráfica	
		Modulo de Dibujar producto artesanal según requerimiento de proyecto	
		Modulo de Elaborar la información requerida para la construcción del prototipo o el producto	
Programa de Formación en logística del taller artesanal.	Modulo de Proceso productivo	Marisol Pérez Nydia Castellanos	
	Modulo de Recibo y despacho de insumos y productos		
	Modulo de Almacenamiento en el taller		
		Modulo de Alistamiento de materia prima	

Fase III

Actividades	Sub actividades	Responsable
5. Seminarios: Asesorías especializadas para acceder a los servicios de artesanías de Colombia	Medalla a la Maestría Artesanal y Premio Traza Artesanal.	Coordinación Técnica del Convenio - Profesionales Subgerencia de Desarrollo
	Programa Nacional de Materia Primas	
	Sello de Calidad hecho a Mano	
	Derechos de Propiedad Intelectual.	
	Sistema de Información para la Artesanía – SIART.	
	Programa Nacional de Joyería	
	Programa Nacional de Moda	
	Promoción y Fomento Comercial	
6. Mapa Comercial	Levantamiento de mapa comercial local para la identificación de nuevos canales de comercialización	Liz Adriana Fetiva
	7. Asesoría para el mejoramiento del producto actual de cada una de las unidades productivas	Metodología de Asesoría Puntual para cada una de las unidades productivas
8. Participación en eventos Feriales	Preparación para la participación en la Feria de Expoartesano 2011	Liz Adriana Fetiva
	Preparación para la participación en la Feria de Expoartesanías 2011	Liz Adriana Fetiva

Resultado de Actividades

1. Definición del plan y cronograma de trabajo

Se establecieron las actividades generales para responder a los compromisos estipulados en el convenio, enmarcándolos en periodos de tiempo a lo largo de los doce meses de duración.

Información entregada el 19 de Noviembre de 2010; como lo registra el correo electrónico. (Ver Anexo 1) Cronograma Inicial de Actividades

From: pperini@artesaniadescolombia.com.co
To: adrianamartinez@desarrolloeconomico.gov.co
CC: marypere69@hotmail.com; mperez@artesaniadescolombia.com.co
Subject: cronograma de actividades
Date: Fri, 19 Nov 2010 14:18:55 -0500

Estimada Adriana,

Te estoy adjuntando el cronograma de actividades del proyecto de formación SDDE y Artesanías

Quedo atento a cualquier inquietud, en mi ausencia estará disponible la Asesora de la empresa Marisol Pérez a quien copio en éste correo, con ella podrás discutir cualquier cosa.

Atte.

Pedro Perini

Coordinador Nacional del Centro de Desarrollo Artesanal

pperini@artesaniadescolombia.com.co

www.artesaniadescolombia.com.co

Teléfono (57) (1) 286-1766 Ext. 259

Carrera 2 # 18 A - 58

Bogotá, D.C. - Colombia

Con base a estas actividades generales, se entrego una relación listando los diversos ítems considerados para realizar la inversión con el del primer anticipo.; el 22 de diciembre de 2010. (Ver Anexo 2) Relación Propuesta de Inversión del Anticipo

De: Diana Marisol Pérez [mailto:marypere69@hotmail.com]

Enviado el: miércoles, 22 de diciembre de 2010 03:42 p.m.

Para: Adriana Lucia Martínez Pulido; pperini@artesaniadescolombia.com.co

Asunto: RE: Relación primer desembolso

Buenas Tardes,

Anexo la relación con la información requerida;

Nuevamente quedo al tanto para cualquier información adicional

Muchas gracias por su colaboración

Saludo Cordial
Diana Marisol Pérez
Cel.: 300 4642469

2. Elaboración de documentos diagnósticos

2.1. Acopio y organización de información de bases de datos potenciales beneficiarios

La SDDE suministro un listado de contactos con representantes de las ULDES y de profesionales de las diferentes localidades con el fin de tener contacto para realizar convocatorias locales, también suministro una primera base de datos de participantes en algunas ferias adelantadas en plaza de los artesanos .

Con base en el perfil de ingreso al convenio se determino trabajar con la base de datos de UP participantes en la feria de Expoartesanías y con base de datos de UP de Bogotá que han sido proveedores de Artesanías de Colombia en sus Almacenes

(Ver Anexo 3) Datos_eventos_plaza_artesanos_makao_y_ricardo (esta base se filtro de acuerdo al número de empleados y tipo de producto que registraban)

Base de datos de Expoartesanías 2010

Las localidades que han hecho convocatoria (Mártires y Barrios Unidos), han filtrado las bases de datos según el perfil del convenio.

2.2. Diseño y elaboración de fichas diagnosticas

Se hizo el ajuste de la ficha diagnostica de las unidades productivas artesanales y manufactureras; con el fin de obtener información de las áreas de mercadeo, diseño, producción y costos; como también la financiera y socioeconómica. La información tabulada permite identificar los puntos más débiles de cada unidad productiva con el interés de clasificarla en el programa de formación más pertinente. Como resultado de la tabulación total se obtiene el censo y caracterización del sector artesanal y manufacturero involucrado en el convenio.

(Ver Anexo 4) Censo del Sector

2.3. Realización de los perfiles de entrada y salida del programa

Establecimiento del perfil de entrada para las unidades productivas involucradas con el convenio y de cada uno de los tres programas de formación.

Los perfiles fueron concertados de acuerdo al sector de artesanías y manufactura y con base a los requerimientos estudiados para disminuir las posibilidades de deserción del programa de formación

Perfil del beneficiario del programa de formación:

- ✓ Mayor de edad
- ✓ Mínimo noveno grado de escolaridad

- ✓ Representar una unidad productiva (RUT o Cámara y Comercio). Conformada por más de tres personas
 - ✓ Disponer de tiempo para el Programa de Formación
- (Ver Anexo 5) Perfil del Convenio

3. Selección de Unidades Productivas

- 3.1. Convocatoria para la socialización e información del proyecto
- 3.2. Socialización de la información de cada una de los programas ante los beneficiarios potenciales
- 3.3. Aplicación de instrumento para censo y caracterización del artesano y artesana y su unidad productiva, Realización de la tabulación
- 3.4. Análisis y selección de los beneficiarios de los diferentes programas de formación

Para realizar las reuniones de socialización y divulgación del convenio se elaboro una presentación del convenio, en la cual se muestra las fases del convenio, los programas de formación y el perfil.

(Ver Anexo 6) Presentación del Convenio

Con el fin de coordinar el apoyo para la socialización del convenio en cada una de las localidades se convoco a una Jornada de socialización del Convenio ante representantes de las ULDES (Unidades Locales de Desarrollo Empresarial) articulando el inicio de las actividades conjuntas para la convocatoria en cada una de las localidades. La convocatoria para la reunión se hizo con base en el listado entregado por la SDDE, esta convocatoria se hizo vía correo electrónico y llamada telefónica

Lugar: Artesanías de Colombia – Salón alquimia

Fecha: Viernes 4 de Febrero 3:30 p.m.

(Ver Anexo 7) Directorio ULDES - Listado de 11 Encargados de ULDES

Directorio Planeación Localidades - Listado de 11 profesionales de Planeación de 12 localidades

Directorio Equipo de Referentes

(Ver Anexo 8) Listados de Asistencia

Como resultado de esta reunión se obtuvo contacto directo con representantes de las localidades de Mártires, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar

Se siguió con el proceso de divulgación, obteniendo contacto telefónico y por correo electrónico con representantes de seis localidades para dinamizar conjuntamente la presentación del convenio en sus localidades (Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Teusaquillo)

Como resultado de la gestión se pudo concretar dos jornadas de socialización del convenio ante potenciales beneficiarios con el diligenciamiento del formato del censo

En la sede de Artesanías de Colombia el día 16 de Febrero se convocaron a beneficiarios de la Localidad de Mártires, asistiendo (41) cuarenta y uno representantes de Unidades Productivas. La convocatoria fue adelantada directamente por la ULDE. Se acordó ampliar la convocatoria a Unidades Productivas con mayor número de empleados, se invitaran a la jornada del 14 de Marzo en Plaza de Los Artesanos.

En la Alcaldía menor de Barrios Unidos el día 18 de Febrero se convocó a beneficiarios de la Localidad, con la asistencia de (52) cincuenta y dos representantes de Unidades Productivas de la localidad de Barrios Unidos. La convocatoria fue adelantada directamente por la ULDE. Se acordó ampliar la convocatoria a Unidades Productivas con mayor número de empleados, se invitaran a la jornada del 14 de Marzo en Plaza de Los Artesanos.

Con base en el listado entregado por la SDDE, se hizo un filtro para convocar a las Unidades productivas que atendían el perfil del convenio y se convocaron el día 3 de Marzo en la sede de Artesanías de Colombia; asistiendo (39) treinta y nueve representantes de Unidades Productivas de varias localidades de la ciudad



Jornada de Socialización del Convenio - 3 de Marzo de 2011
Artesanías de Colombia S.A – Salón de los Espejos
Fotógrafo: Felipe Rodríguez

Conjuntamente la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y Artesanías de Colombia; convocaron a una gran reunión en el Auditorio Plaza de Artesanos el día 14 de marzo, Artesanías de Colombia está citando (Contacto telefónico y correo electrónico) a beneficiarios de proyectos como Expoartesanías y Programa Nacional de asesorías Puntuales; por su parte la SDDE está convocando a beneficiarios de sus diversos programas.

Para divulgar el convenio y reforzar la convocatoria se realizó el proceso de publicación de la información del convenio en la plataforma del SIART (Sistema de Información para la Artesanía - Artesanías de Colombia)

Esta convocatoria está siendo reforzada a través de las páginas web de las dos entidades

www.artesantiasdecolombia.com.co

<http://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/Contenido/Noticia.jsf?noticia=1082>

En la cual aparecen vinculados la presentación y el perfil del convenio, como también la noticia del Convenio 318-2010

www.desarrolloeconomico.gov.co

<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/index.php/noticias-principal/857-jornada-de-socializacion-programas-de-formacion-para-localidades-de-bogota.html>

La invitación a esta convocatoria se hizo extensiva nuevamente a los representantes de las ULDES y de las diversas localidades¹. También se hizo extensa la invitación a beneficiarios de las localidades en las cuales ya se había realizado la socialización con el fin de ampliar el perfil de beneficiarios.

4. Programas de Formación

- 4.1. Programa de Formación Transversal
- 4.2. Programa de Formación en Mercadeo y Ventas del producto artesanal
- 4.3. Programa de Formación en Preparación del Producto artesanal
- 4.4. Programa de Formación en logística del taller artesanal

Conjuntamente con la Profesional de acompañamiento metodológico y el equipo de asesores del programa de Formación se establecieron varias propuestas de cronograma y horario para el programa de formación, definiendo el escenario 1 como el de mayor viabilidad

Escenario 1 (Propuesta seleccionada)



“Dos días a la semanas una jornada (a.m.) - 5 horas académicas c/día
Cuatro semanas al mes”

¹ Contactos suministrados por la SDDE



artesanías de colombia



672 horas por Programa de Formación, (*) de las cuales la mitad son presenciales	336 presenciales
336 horas presenciales deben ser ejecutadas en 9 meses	40 horas por mes
40 horas al mes en cuatro semanas	10 horas por semana 34 semanas
10 horas por semana en dos días a la semana	5 horas académicas por 2 días
67 sesiones de de 5 horas académicas por día	
(*) Teniendo en cuenta que las horas clase son de 45 minutos	

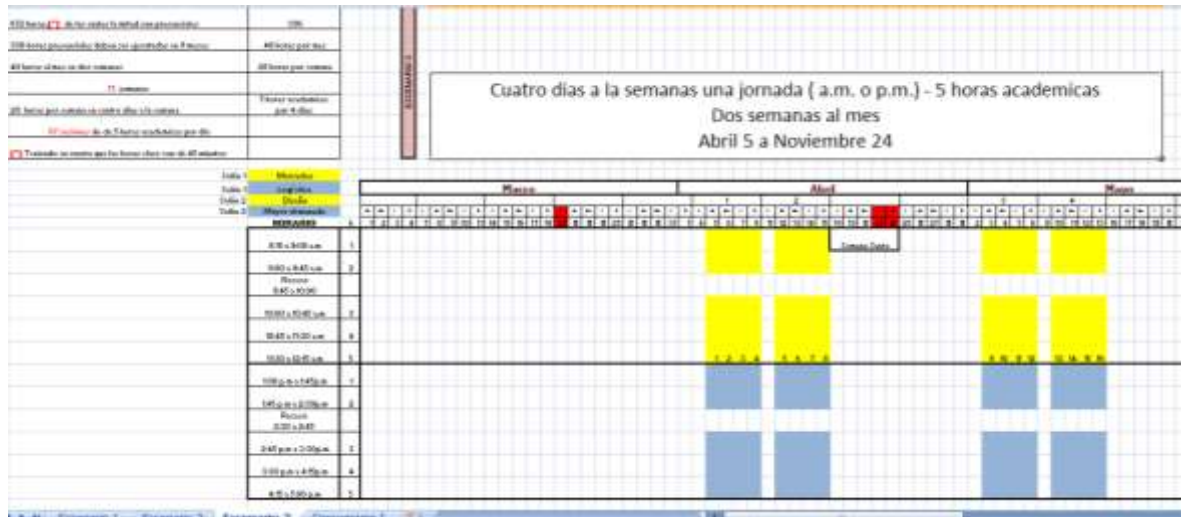
HORARIO	h
8:15 a 9:00 a.m.	1
9:00 a 9:45 a.m.	2
Receso 9:45 a 10:00	
10:00 a 10:45 a.m.	3
10:45 a 11:30 a.m.	4
11:30 a 12:15 a.m.	5

(Ver Anexo9) Cronograma de Formación

Escenario 2



Escenario 3



5. Seminarios: Asesorías especializadas para acceder a los servicios de artesanías de Colombia

Con base en los diversos programas que tiene Artesanías de Colombia, se está adelantando un cronograma de charlas especializadas² con el fin que cada uno de los participantes del convenio tenga información de los mismos para el beneficio de su Unidad Productiva.

6. Mapa Comercial

Se están ajustando los formatos a manejar en esta actividad

7. Asesoría para el mejoramiento del producto actual de cada una de las unidades productivas

En las jornadas de socialización del convenio se ha divulgado que cada una de las 120 unidades productivas tendrá como resultado del proceso dos líneas de producto, una para el mercado de la Feria Expoartesanías en Bogotá y otra para el mercado de la feria de Expoartesano en Medellín.³

Se tiene programado realizar charlas temáticas de interés general que aporten al proceso de conceptualización y diseño de las líneas de producto. El grupo de 120 UP será clasificado por oficios y/o técnicas similares y será guiado por un asesor con manejo del tema. Las reuniones para el proceso de asesoría puntual serán en horario diferente al del Programa de Formación, concertado por el asesor a cargo de cada grupo.

8. Participación en eventos FERIALES

Se ha hecho la divulgación, que el resultado de la asesoría en el mejoramiento de producto de cada Unidad Productiva, (es decir las líneas de producto) se exhibirá en Stands Institucionales en cada evento Ferial.⁴

² Charlas Magistrales, en el Auditorio Plaza de los Artesanos

³ El resultado depende no solamente de la guía del asesor a cargo; sino del nivel de manejo técnico de cada Unidad Productiva y de su compromiso con el convenio.

⁴ Es importante reiterar que se asiste como resultado de proyecto no como UP individual

9. Otras actividades

9.1 Se llevo a cabo el primer comité técnico del proyecto, llevado a cabo entre representantes de la SDDE y AdC.

Fecha: Enero 25 de 2010 - Hora: 10:30

Lugar de la reunión: Plaza de Plaza de los Artesanos – Oficinas Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Asistentes: SDDE: María Victoria Rivera, Adriana Lucia Martínez,
Artesanías de Colombia: Pedro Perinni, Marisol Pérez

(Ver Anexo 10) Acta 01

Se adelanto una segunda reunión con el fin de reportar por parte de Artesanías de Colombia los avances del convenio ante la SDDE.

Fecha: marzo 2 de 2011 - Hora: 5:00 p.m.

Lugar de la reunión: Plaza de Plaza de los Artesanos – Oficinas Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Asistentes: SDDE: María Victoria Rivera, Adriana Lucia Martínez,
Artesanías de Colombia: Marisol Pérez

(Acta pendiente)

9.2 Definición de especificaciones de los elementos de dotación de las dos aulas de formación del convenio, dispuestas en el recinto de Plaza de los Artesanos y adelanto de cotizaciones para la compra.

Elementos a cotizar:

- Mobiliario:

Ítem	Cant.
Mesas - superficie de trabajo	
De 1.20m x 0.60m	40
Sillas tapizadas	82
Escritorios Docente	2
Archivador	2
Tablero	2

Empresas invitadas a cotizar:

Empresa	Contacto	Teléfono
SERVEX	Mónica Aguirre	405 6969
KASSANI	Martha Yolanda Ribero	624 2611 Ext.208
INTERCASTER	Diana Velásquez	361 0983
INDUMUEBLES	Wilson Pachón	346 1507

CIMA & SIMA	Dora María Muñoz	7445770
OPEN LINE LTDA.	Angela Huertas - Jeidy Pinilla	7417320

Aspectos a tener en cuenta en el proceso de selección:

- Cotización de todos los elementos
- Condiciones y tiempos de garantía
- Tiempos de producción y entrega
- Funcionalidad de los elementos
- Presupuesto
- Posicionamiento de la empresa cotizante(Credibilidad)

- **Equipos:**

Ítem	Cant.
Computador Portátil	2
Video Beam	2
Telón de Pared	2

- **Características de los equipos**

- Computador Portátil: marca Toshiba - DD 500GB 4GB - Pantalla de 14" - Procesador AMD PHENOM triple núcleo o INTEL CORE I5 o I7 – Cámara - Windows 7 professional
- Video Beam: Ideal de 3.200 Lumens , opcional cotizar de 2.600 en EPSON o CANNON
- Telón de Pared: de 1.8m x 1.8m - Tipo trípode - Color Blanco